



RESOLUCION No. 0351-AD-87

Lima, 04 de MAYO de 19 87

Visto el Oficio N° 083-FPT-87 presentado por la Federación Peruana de Tiro, el cual ha motivado el expediente N° 1009.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que su Selección Nacional de Tiro participe en: Campeonato de Naciones Latinas en Milán-Italia, del 12 al 18 de Mayo; Copa Mundial Munich-Alemania Occidental, del 19 al 24 de Mayo; Copa Mundial Suhl-Alemania Oriental, del 27 al 31 de Mayo; y, Copa Mundial Zurich-Suiza, del 31 de Mayo al 06 de Junio de 1987.

Con las opiniones favorables de la Oficina de Asesoría Jurídica, Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, Dirección Nacional de Medicina del Deporte y Dirección Ejecutiva Nacional; de conformidad con lo establecido en el Art. 9° numeral 12 Art. 77° del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 07-ED-86;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR a la Federación Peruana de Tiro, para que su Selección Nacional viaje a las siguientes ciudades para que participe en: Campeonato de Naciones Latinas en Milán-Italia, del 12 al 18 de Mayo; Copa Mundial Munich en Alemania Occidental, del 19 al 24 de Mayo; Copa Mundial Suhl-Alemania Oriental, del 27 al 31 de Mayo; y, Copa Mundial Zurich-Suiza, del 31 de Mayo al 06 de Junio de 1987.

ARTICULO SEGUNDO.- La nómina de la Delegación es la siguiente:

- | | |
|---------------|-----------------------------|
| - PRESIDENTE | : CARLOS AMEZAGA VILLARREAL |
| - ENTRENADOR | : EMILIO TRELANCIA CANZIANI |
| - DEPORTISTAS | : CARLOS HORA CARBAJAL |
| | PEDRO GARCIA MIRO GEORGE |
| | RODRIGO ARANGUENA TARAMONA |
| | JUSTO MORENO REYES |
| | ANGEL BRAVO MIANO |
| | GEORGE GRIMM WOLL |
| | VICTOR CHIAPPE GOGORNO |
| | WALTER MENDIVIL TORRES |



RESOLUCION No. 0351-AD-87

Lima, 04 de MAYO de 1987

//..

- DEPORTISTAS : EDWIN MENDIVIL TORRES
MARCO CARRILLO PALOMINO

ARTICULO TERCERO.- De conformidad con el Art. 77° establecido por el Decreto Legislativo N° 328 y reglamentado por el Art. 76° del Decreto Supremo N° 07-ED-86 de fecha 13.03.86, la indicada delegación deportiva nacional está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209, sobre impuestos a los viajes y servicios del Decreto Ley 22317, modificado por el Art. 2° del citado Decreto Legislativo N° 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos. 22317 y 24030.

ARTICULO CUARTO.- Los gastos que ocasione las actividades precisadas en el Artículo Primero, afectará al Presupuesto de la Federación Peruana de Tiro - Transferencias Corrientes.

Regístrese y Comuníquese,



Victor Castagnola Maldonado

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD

CMS:DINADAF
DGC:ltp.

Res 0357-8087

84/1104/87

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo

RECIBIDO

Hora Firma

ESTUDIO Y OPINION

REGISTRO

ARCHIVO

INFORME

PROCESO GENERAL

TOMAR ACCIONES

PROYECTAR RESOLUCIONES

AUTORIZACION

CONOCIMIENTO

TRAMITAR

HOJA DE TRAMITE

..... 1009

11 6 ABR. 1987

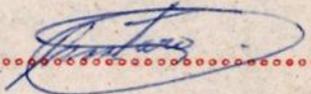
RECEPCION BAJO Nº

- JEFATURA
- DIRECCION EJECUTIVA
- DIRECCION DEPORTE DE AFILIADOS
- DIRECCION ASISTENCIA TEC. INIERNAC.
- REGLSIRO DEPORTIVO
- DIREC. AFOYO AL DEPORTISTA
- DIREC. DEPORTE FUNDAMENTAL
- INSPECCIONIA
- CF. CENTRAL INFRAESTRUCTURA
- CF. CENTRAL ADMINISTRACION
- UNIDAD DE PERSONAL
- UNIDAD DE CONTABILIDAD
- TESORERIA
- UNIDAD ABASIECTMIENIOS
- DIRECCION MEDICINA DEL DEPORTE
- CF. ASESORIA JURIDICA
- OFICINA PLANIFICACION
- CF. COMUNICACION E INF.
- CENTRO ESTUDIOS DEPORTE

- ESTUDIO Y OPINION
- REGISTRO
- ARCHIVO
- INFORME
- PROCESO GENERAL
- TOMAR ACCIONES
- PROYECTAR RESOLUCIONES
- AUTORIZACION
- CONOCIMIENTO
- TRAMITAR

OBSERVACIONES : (07 Folios)

FECHA 16-4-87

FIRMA 



FEDERACION PERUANA DE TIRO

AFILIADA A LA UNION INTERNACIONAL DE TIRO

DINAD - I P D
REGISTRADO
Fecha 20/4/87
Firma

OFICIO No.083-FPT-87

Lima, 15 de Abril de 1987

Señor Arq.
Carlos Mora Sala
Director Nacional de Deportes
Presente.-

Instituto Peruano del Deporte
Trámite Documentario y Archivo
1009
15 ABR 1987
Hora Firma
RECIBIDO

De nuestra consideración:

De acuerdo a las instrucciones contenidas en su Oficio Circ.No.004-DINADAF-87 del 13-Feb-87 sobre competencias en el extranjero comunicamos a Ud. lo siguiente:

1. Nombre del Evento

- a. Campeonato de Naciones Latinas MILAN-ITALIA
- b. Copa Mundial Munich - ALEMANIA OCCIDENTAL
- c. Copa Mundial Suhl - ALEMANIA ORIENTAL
- d. Copa Mundial Zurich - SUIZA

2. Fechas

- a. 12 de Mayo al 18 de Mayo de 1987
- b. 19 " " " 24 " " " "
- c. 27 " " " 31 " " " "
- d. 31 " " " 06 " Junio "

3. Nombres y Apellidos de la Delegación

- Carlos Amezaga Villarreal Presidente Delegación
- Carlos Hora Carbajal Tirador
- Pedro Garcia Miró George "
- Rodrigo Aranguena Taramona "
- Justo Moreno Reyes "
- Angel Bravo Miano "
- George Grém Woll "
- Víctor Chiappe Cogorno "
- Walter Mendivil Torres "
- Edwin Mendivil Torres "
- Marco Carrillo Palomino "
- Emilio Trelancia Canziani Entrenador

4. Financiamiento

Los 05 primeros del listado a cargo del Presupuesto de la Federación Peruana de Tiro. Los restantes no irrogarán gasto al IPD pues concurrirán con financiamiento propio.

//////



FEDERACION PERUANA DE TIRO

AFILIADA A LA UNION INTERNACIONAL DE TIRO

////

5. Informe Trimestral

Presentado a la Dirección de Deportes con fecha
02-Abr-87

6. Informe Técnico

Los deportistas que envía la Federación son aquellos que ya han alcanzado sus puntajes clasificatorios para los Juegos Olímpicos 1988, Carlos Hora Carbajal y Justo Moreno Reyes. Además Pedro García Miró y Rodrigo Aranguena Taramona que tienen posibilidades de obtenerlos, ya sea por sus actuales marcas o sus actuaciones internacionales del año pasado.

Concurren también varios tiradores de primera categoría a participar, siendo esto muy conveniente para su experiencia internacional y sin costo para la Federación.

Método de Selección

Los tiradores Carlos Hora, Justo Moreno, Pedro García Miró y Rodrigo Aranguena han estado siendo evaluados semanalmente y son los de mejor porcentaje en sus respectivas modalidades.

Logros a obtenerse

Esperamos lograr puntajes clasificatorios individuales para los Juegos Olímpicos de 1988 y tener la posibilidad de obtener la cuota para la participación de Perú en dichos Juegos, nuestra participación también servirá para la preparación a los Juegos Panamericanos donde si tenemos muchas probabilidades de lograr los puestos para la Olimpiada siendo los tiradores mencionados la base de la selección nacional.

*Para A Especialista
Proyecto Selección
04-4-87*



Atentamente.

Carlos Amézaga Villarreal
Presidente